

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 02/2012

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2012

“CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS”

En la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), sito en la avenida Federación Rusa y Cabo 1° Marecos, edificio del Banco Central del Paraguay (BCP), sector cultural, subsuelo uno, a los tres días del mes de abril del año dos mil doce, siendo las diez horas con quince minutos, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/03 “de Contrataciones Públicas” se da inicio al acto de apertura de ofertas del llamado a Contratación Directa N° 02/2012 “Contratación de Seguros para Vehículos”, presidido por la Lic. Raquel Cuevas Arzamendia; Directora General de la Dirección General de Administración y Finanzas, según Resolución N° 128 de fecha catorce de mayo de dos mil diez; con la participación de Carlos Humberto Zarza, Jefe de la Unidad Operativa de Contratación y Fernando Díaz, con cedula de identidad N° 4.378.943, en representación de Central S.A. de Seguros.

La Unidad Operativa de Contratación ha recepcionado dos (2) sobres Ofertas, presentado por las siguientes empresas:

- Aseguradora del Sur S.A.
- Central Seguros

No contando con la cantidad mínima de ofertas para la apertura según lo establece la Ley 2051/03; se procederá a la prórroga de la fecha de apertura de ofertas, según el procedimiento establecido en la Resolución DNCP N° 805/09 de fecha 22/05/2009; la cual será instrumentada a través de una Adenda.

Las empresas Aseguradora del Sur S.A. y Central S.A. de Seguros, serán notificadas e informadas que sus ofertas se encuentra bajo la guarda de la Unidad Operativa de Contratación.

Con lo que se da por terminado el acto, previa lectura de su contenido suscribiendo el presente documento, en dos copias de un solo tenor:

Raquel Cuevas Arzamendia

Carlos Humberto Zarza

Fernando Díaz

